



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Tarvita (Villa Orías)
- Referencia:** Auditoría especial sobre la adquisición y funcionamiento del Equipo de Rayos X para el Hospital Virgen del Rosario.
- Informe N°:** GH/EP71/O19 C1, Complementario al Informe Preliminar N° GH/EP71/O19 R1.
- Objetivo:** Emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo en la adquisición y funcionamiento del Equipo de Rayos X para el Hospital Virgen del Rosario, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Tarvita.
- Objeto:** El objeto del examen lo constituyó el proceso de adquisición y funcionamiento del Equipo de Rayos X en el Hospital Virgen del Rosario, así como la documentación e información que respalda el mismo, consistente principalmente en:
- Requerimiento de la adquisición del Equipo de Rayos X.
 - Documento base de contratación y especificaciones técnicas.
 - Contrato administrativo C.A.N.P.E. N° 0037/2010 del 29 de diciembre de 2010.
 - Comprobante de contabilidad N° 1501 del 30 de diciembre de 2010 y su documentación de respaldo.
 - Informe Técnico de “*DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL EQUIPO DE RAYOS X DE MARCA PIKER MODELO SYNERGEN 350 DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE TARVITA*” del 4 de abril de 2015.
 - Informe Técnico del Mantenimiento realizado en el Equipo de Rayos X Picker Synergy 350 del 26 de mayo de 2016.
 - Otra documentación relacionada con el objetivo del examen.

Periodo auditado: Gestiones 2010 al 2020.

Resultados:

Como resultado de la auditoría, se ha establecido el hallazgo que se describe a continuación:

3.1. Adquisición de un equipo de rayos X para el Hospital Virgen del Rosario, que no se encuentra en funcionamiento

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria de las personas detalladas a continuación, por el siguiente importe:

Nombre y Apellidos	Cargo	Importe Bs
Wilfredo Ipiña Alcoba	Alcalde Municipal	275.000,00
Reynaldo Cruz Villalba	Oficial Mayor Administrativo y Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	
Vania Mauren Mendieta Rojas	Administradora Hospital Virgen del Rosario y Unidad Solicitante	
Rolando Mendieta Otondo	Planificador y Presidente de Comisión de Recepción	
Policarpia Flores Avalos	Responsable de Catastros e Ingresos del GAMT y Vocal Comisión de Recepción	
Empresa unipersonal LEIGUE ORDOÑEZ RIGOBERTO – UNIVERSAL EN SALUD (anteriormente denominada UNIVERSAL EN SALUD) de propiedad de Rigoberto Leigue Ordoñez	Empresa proveedora	

Por otra parte, emergente del procedimiento de aclaración corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil solidaria, establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP71/O19 R1 en contra de Ricardo Miranda Mendoza.

Conclusión General:

Como resultado de la auditoría especial sobre la adquisición y funcionamiento del Equipo de Rayos X para el Hospital Virgen del Rosario realizada en el Gobierno Autónomo Municipal de Tarvita, se estableció el incumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo en la adquisición y funcionamiento del Equipo de Rayos X para el Hospital Virgen del Rosario, dependiente del GAMT, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, que se reporta en el Informe Preliminar de Auditoría N° GH/EP71/O19 R1, y se ratifica en el presente informe complementario, por el importe de Bs275.000,00.

----- 0 -----